

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACION DE ALQUILER DE MAQUINARIA SIN CONDUCTOR Y EQUIPOS AUXILIARES, PARA LOS TRABAJOS DE PREMANENTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD L046 MONFORTE DEL CID – MURCIA , A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

(Ref.: TSA00067427)

Nº DE ACTUACIÓN: 0749102

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
AXOR RENTALS, S.L.	B01213032

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
 - a. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

Lote único: Alquiler de maquinaria y equipos auxiliares: 100.000,00 €. Se entenderá por similar Código: 43300000 Maquinaria y equipo de construcción

5.3.- Solvencia técnica

Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 70% del valor estimado en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESAS	ANEXO II	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO	RELACIÓN DE OBRAS SIMILARES
AXOR RENTALS, S.L.	SI	NO	SI

Se solicitan subsanaciones a la empresa.

Una vez finalizado el plazo, el resultado de la documentación aportada es el siguiente

EMPRESAS	ANEXO II	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO	RELACIÓN DE OBRAS SIMILARES
AXOR RENTALS, S.L.	SI	SI	SI

La documentación de la oferta y las subsanaciones recibidas son enviadas al jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente.

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas, se concluye que:

- La oferta de las empresas AXOR RENTALS, S.L. ES ADMITIDA ya que cumplen con los requisitos exigidos en el pliego

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del sobre B

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 21 de junio de 2019

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau